



H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIAPAS
LXVIII LEGISLATURA
COMISIÓN DE HACIENDA

Asunto: Presupuesto de Egresos 2022
Oficio No. HC/OTCH/0405/2021
Fecha: 29 de Diciembre de 2021

C. CARLOS ORSOE MORALES VAZQUEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS
P R E S E N T E.

En atención a su oficio número PM/000096/2021 de fecha 15 de Diciembre y acta de cabildo extraordinaria número 06 de fecha 14 de Diciembre ambos del año 2021 y con fundamento en el artículo 45 en su fracción XVIII de la Constitución Política del Estado de Chiapas, informo a Usted que con esta fecha fue validado favorablemente el Presupuesto de Egresos del Ejercicio 2022 por un importe de \$1'868,254,516.00 (Un Mil Ochocientos Sesenta y Ocho Millones Doscientos Cincuenta y Cuatro Mil Quinientos Dieciseis Pesos 00/100 M.N.) cuya distribución de recursos se manifiesta en dicho dictamen anexo al presente.

Así mismo, esta Comisión de Hacienda, se da por enterada del cumplimiento del estudio actuarial de las pensiones de sus trabajadores, el cual como mínimo deberá actualizarse cada cuatro años, lo anterior en apego al Artículo 18 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.

Recuerdo a Usted que con base en los artículos 12, 14, 15, 16 y 18 de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público Municipal, cualquier adecuación que al Presupuesto de Egresos en el transcurso del ejercicio, deberá ser previamente notificado ante esta Comisión de Hacienda para su registro, control y dictamen.

Sin otro particular de momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

Diputado Felipe de Jesús Granda Pastrana
Presidente

C.e.p. Archivo/Minutario
DIP'FGP/ING'JL/MB/CP'MEEL



COMISIÓN DE HACIENDA ÓRGANO TÉCNICO

DICTAMEN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022

MUNICIPIO: TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS.

INTEGRACIÓN DEL TECHO FINANCIERO	IMPORTE	OBSERVACIONES
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	\$1,232,293,125.00	ENERO-DICIEMBRE
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	144,633,684.00	ENERO-DICIEMBRE
IMPUESTOS S/AUTOS NUEVOS (I.S.A.N.)	7,879,592.00	ENERO-DICIEMBRE
IMPUESTOS ESPECIALES (I.E.P.S.)	10,141,148.00	ENERO-DICIEMBRE
INGRESOS PROPIOS	473,306,967.00	ENERO-DICIEMBRE
TOTAL:	\$1,868,254,516.00	

CAPITULO	CONCEPTO	IMPORTE	%
1000	SERVICIOS PERSONALES	\$886,462,603.00	47.45%
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	114,448,202.00	6.13%
3000	SERVICIOS GENERALES	462,511,840.00	24.76%
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNAC. SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	240,948,531.00	12.90%
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	49,383,340.00	2.64%
6000	INVERSION PÚBLICA	56,000,000.00	3.00%
9000	DEUDA PUBLICA	58,500,000.00	3.13%
TOTAL:		\$1,868,254,516.00	96.87%

CATEGORIA:	2022 SUELDO + COMPENS.
PRESIDENTE MUNICIPAL	\$99,323.62
SINDICO MUNICIPAL	88,230.54
REGIDORES (09)	81,629.44
SECRETARIO MUNICIPAL	86,672.84
TESORERO MUNICIPAL	84,434.80
DIRECTOR DE OBRAS	53,284.18

OBSERVACIONES:

3 % DE OBRA PUBLICA
12 % DE SUBSIDIO AL D.I.F.
60 DIAS DE AGUINALDO

Vo. Bo.

Diputado Felipe de Jesús Granda Pedrero
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA



PRESIDENCIA MUNICIPAL
OFICIO NO. PM/00096 /2021.
TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS
15 DE DICIEMBRE DEL 2021



CONTRALORIA MUNICIPAL

15 DIC 2021

Hora
RECIBIDO PARA REVISION

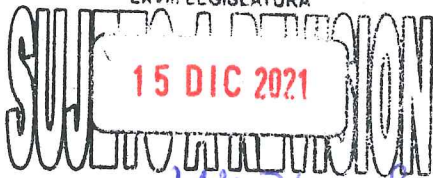
DIP. FELIPE DE JESÚS GRANDA PASTRANA
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA
DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO
CIUDAD

Con fundamento en los artículos 115 fracción IV penúltimo párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 11 de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público Municipal; me permito presentar ante esa Honorable Comisión de Hacienda que Usted preside, el **Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2022**, del H. Ayuntamiento de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, debidamente autorizado por el Cuerpo Edilicio mediante Sesión Extraordinaria de Cabildo numero **06**; celebrada el día 14 de Diciembre de 2021, por un importe de **\$2,468,298,899.00** (Dos mil cuatrocientos sesenta y ocho millones doscientos noventa y ocho mil ochocientos noventa y nueve pesos 00/100 M.N.), para su análisis, validación y dictamen correspondiente.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO - RECIBIDO - 2021-12-16 10:39 a.m. - ASE/11385/2021
25bec82fab89f6dc9b34e2556379990b4cc9a6651274b66926e0f5eba61a67e08
ANEXOS: No Presenta

H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIAPAS
ORGANO TÉCNICO COMISIÓN DE HACIENDA
LXVIII LEGISLATURA



HORA: 14:24
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas

1 tomo
1 CD

ATENTAMENTE

LIC. CARLOS ORSOE MORALES VAZQUEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL



- C.c.p.- Auditoria Superior del Estado de Chiapas. Auditor Superior del Estado de Chiapas. Para su conocimiento. Ciudad.
- Dip. María De Los Ángeles Trejo Huerta- Presidenta de la Mesa Directiva del Congreso del Estado. Mismo Fin. Ciudad.
- Lic. María de los Ángeles Suarez Domínguez. - Síndico Municipal. - Mismo Fin.- Edificio
- Lic. Carlos Agustín Gorrosino Hernández. Tesorero Municipal. Mismo fin. Edificio
- Lic. Ignacio Jiménez Sid.- Contralor Municipal.- Mismo fin.- Edificio

Expediente/Minutario



H. Ayuntamiento Constitucional de Tuxtla Gutiérrez | Administración 2021- 2024
Calle Central y Segunda Norte S/N, Col. Centro, C.P. 29000, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.
Teléfono: (961) 61 2 5511





**TUXTLA
GUTIÉRREZ**
2021-2025

Acta Extraordinaria de Cabildo N° 06

En la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, siendo las doce horas con veintisiete minutos del día catorce de diciembre del año dos mil veintiuno se reunió el Ayuntamiento, previamente convocado, en la Sala de Cabildo "Batallón Hijos de Tuxtla", del Palacio Municipal, con el objeto de celebrar la presente sesión extraordinaria de Cabildo.

Como Primer Punto.- La Ciudadana Karla Burguete Torrestiana, Secretaria General del Ayuntamiento, con el objeto de verificar el quórum legal e instalación de la sesión, procedió a registrar el quórum legal de la sesión, en la que formarán parte los Ciudadanos:

C. Carlos Orsoe Morales Vázquez, Presidente Municipal Constitucional; C. María de los Ángeles Suárez Domínguez, Síndica Municipal; C. José Ranulfo Esquinca Kobeh, Regidor; C. Marcela Castillo Atristain, Regidora; C. William Alexis Velázquez Cruz, Regidor; C. Jary Vanessa Peña Quan, Regidora; C. Ramón Salvatore Costanzo Ceballos, Regidor; C. Karen Isela Magariño Pardo, Regidora; C. Kahtleen Bárbara Altuzar Galindo, Regidora; C. Guadalupe Guillén Hernández, Regidora; y Paola Palomeque Ramos, Regidora.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS
SECRETARÍA GENERAL DEL AYUNTAMIENTO

Después de comprobarse el quórum legal, el Ciudadano Carlos Orsoé Morales Vázquez, Presidente Municipal Constitucional, declaró formalmente instalada la sesión.

Como Segundo Punto.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del orden del día de la presente sesión extraordinaria de Cabildo.

Acto seguido, la Ciudadana Karla Burguete Torrestiana, Secretaria General del Ayuntamiento, solicitó la dispensa de la lectura del orden del día.

Posteriormente la Ciudadana Karla Burguete Torrestiana, Secretaria General del Ayuntamiento, sometió a votación la dispensa de la lectura del orden del día, habiéndose aprobado por unanimidad.

A continuación, la Ciudadana Karla Burguete Torrestiana, Secretaria General del Ayuntamiento, puso a consideración de los munícipes presentes el documento de referencia.





Enseguida el Ciudadano Carlos Orsoé Morales Vázquez, Presidente Municipal Constitucional, sometió a votación el **Orden del Día**, habiéndolo en consecuencia, **aprobado por Unanimidad**.

Como Tercer Punto.- La Comisión de Hacienda, emite dictamen procedente respecto a aprobar el Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2022, por un importe de \$2,468,298,899.00 (Dos Mil Cuatrocientos Sesenta y Ocho Millones Doscientos Noventa y Ocho Mil Ochocientos Noventa y Nueve Pesos 00/100 M.N.).

Enseguida, la Ciudadana Karla Burguete Torrestiana, Secretaria General del Ayuntamiento, con fundamento en el párrafo segundo del artículo 61 del Reglamento de Cabildo solicitó la dispensa de la lectura del dictamen, toda vez que fue entregado con antelación.

A continuación, la Ciudadana Karla Burguete Torrestiana, Secretaria General del Ayuntamiento, sometió a votación la dispensa de la lectura del documento antes mencionado, habiéndose aprobado por **unanimidad**.



Posteriormente, la Ciudadana Karla Burguete Torrestiana, Secretaria General del Ayuntamiento, puso a consideración del **Cuerpo Edilicio**, el dictamen antes señalado.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS
SECRETARÍA GENERAL DEL AYUNTAMIENTO

No habiendo hecho uso de la voz ningún munícipe, el Ciudadano Carlos Orsoé Morales Vázquez, Presidente Municipal Constitucional, sometió a votación el documento y el **Cuerpo Colegiado, por Unanimidad de Votos**, tomó el siguiente: - **A C U E R D O.-** En consideración al dictamen emitido en este punto por la Comisión de Hacienda, presidida por la C. María de los Ángeles Suárez Domínguez, Síndica Municipal, con fecha 10 de Diciembre del año 2021; **ESTE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DETERMINA:**

RESOLUTIVO PRIMERO: SE AUTORIZA APROBAR EL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022, POR UN IMPORTE DE \$2,468,298,899.00 (DOS MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y OCHO MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS 00/100 M.N.), ELABORADO CON BASE EN: I) LOS LINEAMIENTOS PARA LA FORMULACIÓN E INTEGRACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS MUNICIPAL, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022, EMITIDO POR LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE CHIAPAS, DE FECHA 11 DE NOVIEMBRE DE 2021; II) LOS LINEAMIENTOS Y CRITERIOS

(Handwritten signatures and initials)



EMITIDOS POR EL CONSEJO DE ARMONIZACIÓN CONTABLE (CONAC); III) LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y LOS MUNICIPIOS Y IV) LA LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL; CON EL OBJETO DE ARMONIZAR LOS REGISTROS CONTABLES PARA QUEDAR CONFORME SE DETALLA A CONTINUACIÓN:

EGRESOS:	IMPORTE
1000.- Servicios Personales	886,462,603.00
2000.- Materiales y Suministros	114,448,202.00
3000.-Servicios Generales	462,511,840.00
4000.- Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas.	240,948,531.00
5000.- Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	49,383,340.00
6000.- Inversión Publica	56,000,000.00
9000.- Deuda Publica	58,500,000.00
Aportaciones Federales	600,044,383.00
TOTAL DE EGRESOS	\$2,468,298,899.00

INGRESOS:	IMPORTE
Impuestos	278,996,737.00
Cuotas y Aportaciones de seguridad social	0.00
Contribuciones de mejoras	1,000.00
Derechos	45,642,885.00
Productos	36,739,875.00
Aprovechamientos	111,926,470.00
Fondo General de Participaciones	1,232,293,125.00
Fondo de Fomento Municipal	144,633,684.00
Impuestos Especiales sobre Productos y Servicios	10,141,148.00
Fondo de Compensación ISAN	2,230,073.00
Impuesto Sobre Automóviles Nuevos	5,649,519.00
Aportaciones Federales	600,044,383.00
TOTAL DE INGRESOS	\$ 2,468,298,899.00

RESOLUTIVO SEGUNDO: EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 40 DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA DEL ESTADO DE CHIAPAS, ESTE MUNICIPIO ESTABLECE QUE PARA EFECTOS DE LA CONTRATACIÓN DE OBRA PÚBLICA, SE AJUSTARÁ A LAS MODALIDADES Y MONTOS QUE SEAN PUBLICADOS EN EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022.

RESOLUTIVO TERCERO: SE INSTRUYE A LA CONTRALORÍA MUNICIPAL, PARA QUE EN EL EJERCICIO DE SUS FACULTADES VIGILE QUE LA EJECUCIÓN Y COMPROBACIÓN DEL PROYECTO AUTORIZADO, SE REALICE CONFORME LO SEÑALADO EN LAS NORMAS QUE REGULAN LA MATERIA Y EN SU CASO DESLINDE LAS RESPONSABILIDADES CORRESPONDIENTES.



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
Tuxtla Gutiérrez, CHIAPAS
SECRETARÍA GENERAL DEL AYUNTAMIENTO



**TUXTLA
GUTIÉRREZ**
AGUINALBUENA 2013-2015

Lo anterior, para los trámites correspondientes a que haya lugar.

En este momento, la Ciudadana Karla Burgueta Torrestiana, Secretaria General del Ayuntamiento, expresó: *No hay más asuntos que tratar señor Presidente Municipal.*

No habiendo otro asunto que tratar, siendo las doce horas con treinta minutos del mismo día, mes y año, el Ciudadano Carlos Orsoé Morales Vázquez, Presidente Municipal Constitucional, declaro clausurada esta sesión y se levantó la presente acta que después de leída, la aprueban y firman en cada una de las hojas para constancia los que en ella estuvieron presentes.

Ayuntamiento Constitucional de Tuxtla Gutiérrez

C. Carlos Orsoé Morales Vázquez
Presidente Municipal Constitucional



[Handwritten signature]

C. María de los Angeles Suárez Domínguez
Síndica Municipal

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS
SECRETARÍA GENERAL DEL AYUNTAMIENTO

C. José Ranulfo Esquinca Kobeh
Regidor

C. Marcela Castillo Atristain
Regidora

C. William Alexis Velázquez Cruz
Regidor

[Vertical column of handwritten signatures and initials on the right margin]


[Handwritten signatures and initials at the bottom of the page]




**TUXTLA
GUTIÉRREZ**
Ayuntamiento | 2021-2024


C. Jary Vanessa Peña Quan
Regidora


C. Ramón Salvatore Costanzo Ceballos
Regidor



C. Karem Levit Magariño Pardo
Regidora

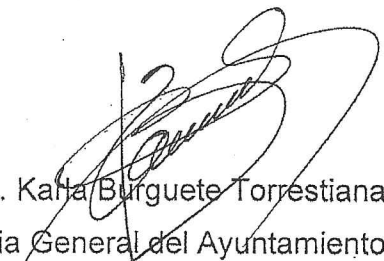

C. Kahtleen Bárbara Alfuzar Galindo
Regidora



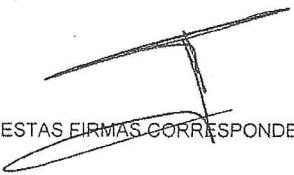
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS
SECRETARÍA GENERAL DEL AYUNTAMIENTO


C. Adriana Guillén Hernández
Regidora


C. Paola Palomeque Ramos
Regidora.


C. Karla Burguete Torrestiana
Secretaria General del Ayuntamiento

ESTAS FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA EXTRAORDINARIA DE CABILDO NÚMERO 06 CELEBRADA EL DÍA 14 DE DICIEMBRE DEL 2021.



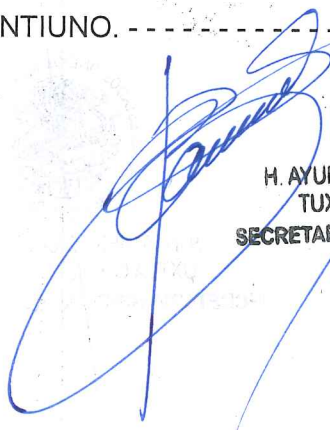




LA CIUDADANA KARLA BURGUETE TORRESTIANA, SECRETARIA GENERAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS, CON LAS FACULTADES QUE ME CONFIEREN LOS ARTÍCULOS 80, FRACCIÓN IX, DE LA LEY DE DESARROLLO CONSTITUCIONAL EN MATERIA DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DEL ESTADO DE CHIAPAS; Y 38 FRACCIÓN V DEL REGLAMENTO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS, **CERTIFICO Y HAGO CONSTAR:** -----

QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA FIEL Y EXACTA REPRODUCCIÓN DEL ACTA EXTRAORDINARIA DE CABILDO NO. 06 (SEIS), REGISTRADA CON FECHA CATORCE DE DICIEMBRE DEL AÑO 2021, QUE TUVE A LA VISTA, LA CUAL SE ENCUENTRA EN ESTA SECRETARÍA GENERAL DEL AYUNTAMIENTO Y SE COMPULSA DE 05 (CINCO) FOJAS ÚTILES, ESCRITAS EN UNA SOLA CARA.-----

PARA LOS EFECTOS LEGALES PROCEDENTES, SE EXPIDE LA PRESENTE EN LA CIUDAD DE TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS; A LOS 14 DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO. -----



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS
SECRETARÍA GENERAL DEL AYUNTAMIENTO